

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A., CELEBRADA EL 07 DE FEBRERO DEL 2013.

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las catorce horas veinte minutos del día 07 de febrero del 2013, en las oficinas de la Compañía CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A., ubicada en las calles Av. Colón 1794 y Av. 10 de Agosto, en el Edificio CORPORACIÓN CFC, en el sexto piso, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A.: **ILARE INVESTMENTS LLC.**, representada legalmente por su apoderado el señor abogado Edmundo Martín González, propleitaria de setenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve (73,439) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 80% del paquete accionario de la compañía; **NORTH DRIVE BUSINESS INTERNATIONAL CORP.**, debidamente representada por su apoderada la Abogada Ketty Vanegas Rodríguez, propleitaria de dieciocho mil trescientos cincuenta y nueve (18.359) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 20% del paquete accionario de la compañía.

Preside la sesión el señor Ramón Yu Lee Changuín y actúa como secretario de la Junta el señor Jullo Jaramillo Stacey, en sus calidades de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente. El Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que se elabore y dé lectura a la lista de asistentes. Además ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **ILARE INVESTMENTS LLC.**, representada legalmente por su apoderado el señor abogado Edmundo Martín González, propleitaria de setenta y tres mil cuatrocientos treinta y nueve (73,439) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 80% del paquete accionario de la compañía; **NORTH DRIVE BUSINESS INTERNATIONAL CORP.**, debidamente representada por su apoderada la Abogada Ketty Vanegas Rodríguez, propietaria de dieciocho mil trescientos cincuenta y nueve (18.359) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representa el 20% del paquete accionario de la compañía.

Se indica además, que se encuentra el Ing. Bolívar Sánchez Gómez, en calidad de Comisario quien ha sido convocado expresamente y con anterioridad para la junta a realizarse el día de hoy.

Comprobada la asistencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en su Art. 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informes del Gerente General de la Compañía, Auditores externos y Comisarios correspondientes al ejercicio económico del 2012,
2. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2012,
3. Resoluciones acerca de la distribución de los beneficios sociales y las utilidades del ejercicio económico del 2012,
4. Elección de Comisario Principal y Suplente de la Compañía,
5. Elección de Auditores Externos.

El Presidente declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL, AUDITOR EXTERNO Y COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2012.

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así el Sr. Julio Jaramillo Stacey Gerente General de la Compañía presenta su Informe anual de Gestión, entregando copia del mismo a los señores accionistas y desarrollado bajo los siguientes conceptos: Análisis Económico año 2012, Informe de la Gerencia General, Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Gestión de la Gerencia General, Presupuesto 2013. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

El Presidente señala que una vez que ha conocido el informe del Señor Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe del Señor Gerente General.

En base a lo expuesto, la Junta General por unanimidad, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades del señor Gerente General del año 2012.

En el mismo primer punto del orden del día se informa por Secretaría que consta el Informe de Auditores Externos, toma la palabra el CPA Jaime Suárez Herrera en representación de la firma MREMOORES CIA. LTDA.

Luego de la exposición del informe de Auditoría Externa por parte del CPA Jaime Suárez Herrera, el cual en su parte relevante informa que en opinión de la firma Auditora, los estados financieros de CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCIRCULO S.A., "...presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSORCIO DEL AUSTRO - AUSTROCIRCULO S.A.** al 31 de diciembre del 2012, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera"

Los Señores Accionistas presentes resuelven por unanimidad aprobar el Informe presentado por la Compañía de Auditoría Externa MREMOORES CIA. LTDA.

Siguiendo la agenda y en el mismo primer punto del orden, por Secretaría se informa que continúa el Informe del Señor Comisario de la entidad, toma la palabra el Ingeniero Bolívar Sánchez Gómez, quien presenta su informe emitido con fecha 29 de enero de 2013 el cual se adjunta como parte integrante de la presente Acta.

El señor Comisario procede a dar lectura de su Informe el cual en su parte final indica que recomienda a los Señores Accionistas la aprobación de los Estados Financieros elaborados por la Administración de la Empresa.

El señor Presidente de la Junta pone a consideración de los Accionistas el Informe del Ingeniero Bolívar Sánchez Gómez, el mismo que es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

El Señor Julio Jaramillo Stacey, Gerente General de CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCÍRCULO S.A., presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, el Sr. Julio Jaramillo Stacey pone a consideración de la Junta de Accionistas la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, resuelve por unanimidad aprobar El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012 y que se adjuntan a la presente Acta.

TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

El señor Julio Jaramillo Stacey, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a diciembre 31 de 2012, los accionistas deben pronunciarse sobre este punto:

AUSTROCIRCULO	EN DOLARES
UTILIDAD BRUTA	204,719.20
(-) 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	(30,707.88)
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	174,011.32
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	35,970.66
(-) DEDUCCION PERSONAL DISCAPACITADO	(24,270.11)
(-) PARTIDAS TEMPORALES	(26,759.50)
UTILIDAD BASE PARA IMPUESTO A LA RENTA	158,952.37
(-) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	(36,559.05)
UTILIDAD NETA	137,452.27
(-) 10% RESERVA LEGAL	(13,745.23)
UTILIDAD A DISPOSICION DE ACCIONISTAS	123,707.04

Se deja constancia que los valores se expresan con dos decimales en concordancia con la información contable de la empresa.

Luego de la exposición de la propuesta realizada por el Gerente General, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad acoger la misma y aprobar la distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad a disposición de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2012 será repartido de la siguiente manera: cien mil dólares a disposición de los accionistas de acuerdo al porcentaje de cada uno de ellos, y veintitrés mil setecientos siete 04/100 dólares, para Reservas Facultativas.

CUARTO PUNTO: ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

El Presidente de la Junta al referirse a este punto, propone elegir como Comisario Principal de la Compañía al Sr. BOLIVAR SANCHEZ GOMEZ para el ejercicio económico de 2013 y a la Sra. Ximena Galarza como Comisario Suplente.

La propuesta del señor Presidente de la Junta es acogida por los Accionistas que resuelven por unanimidad elegir al Sr. BOLIVAR SANCHEZ GOMEZ como Comisario

Principal para el ejercicio económico del 2013 y a la Sra. Ximena Galarza como Comisario Suplente.

QUINTO PUNTO: ELECCIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.

El señor Presidente de la Junta propone reelegir como Auditores Externos de la entidad para el ejercicio económico 2013 a la Compañía MREMOORES CIA. LTDA.

Los accionistas resuelven designar a la compañía MREMOORES CIA. LTDA. como Auditores Externos de la entidad para el ejercicio económico 2013.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta, dejando constancia que la misma formará parte en copia certificada por el secretario en el respectivo libro de Expedientes de Actas.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime por los accionistas de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la sesión declara concluida la misma cuando son las diez y seis horas diez minutos del día de su instalación. Para constancia de lo cual firman todos los presentes. f) ILARE INVESTMENTS LLC., accionista, representada por su Apoderado Ab. Edmundo Martín González; f) NORTH DRIVE BUSINESS INTERNATIONAL CORP., accionista, representada por su Apoderada Ab. Ketty Vanegas Rodríguez; f) Julio Jaramillo Stacey, Gerente General y secretario de la Junta; y, Ramón Yu Lee Changuín, Presidente de la Junta y Presidente.

CERTIFICACIÓN: Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía CONSORCIO DEL AUSTRO AUSTROCÍRCULO S.A. a los cuales me remito de ser necesario. Quito, Distrito Metropolitano, febrero 07 del 2013.



JULIO JARAMILLO STACEY
Gerente General y Secretario de la Junta